



Universidad del Desarrollo
Facultad de Derecho

S E M I N A R I O

“Daños causados por avances científicos y técnicos y, en particular, por las relaciones de vecindad”

O B J E T I V O

Los avances científicos y técnicos han repercutido siempre en el Derecho y, en particular, en la responsabilidad civil. Es sabido que el maquinismo y la revolución industrial dieron vida a la responsabilidad objetiva en el Derecho Francés, la que luego fue recogida en algunos estatutos especiales por el Derecho Chileno. Pero el fenómeno es más amplio. En efecto, hoy día los avances científicos y técnicos plantean desafíos a los juristas, tanto en la judicatura, como en el ejercicio de la abogacía y en la cátedra; esos desafíos conciernen no solo el riesgo como factor de imputación, sino que abarcan todos los requisitos de la responsabilidad civil y, especialmente, la forma en que se configura el daño y se establece la relación causal. En ese marco, en el presente seminario se pretende analizar, en concreto, la problemática causada por hechos o situaciones que han copado la agenda noticiosa y local, derivados por una parte de lo que la doctrina francesa denomina tradicionalmente como “conflictos de vecindad” (conflictos entre vecinos derivados de olores molestos, contaminación acústica o pérdida de la vista o entorno), pero también abrir perspectivas más amplias y explorar otras hipótesis, tales como los daños derivados de la exposición al asbesto, de la cercanía de antenas de telefonía móvil o líneas de alta tensión. Para este objetivo, la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, ha logrado el concurso de ilustres profesores, quienes abordarán la realidad francesa y nacional sobre la materia.

P R O G R A M A

- 18.00 a 18.15 horas : Presentación

MODULO 1

- 18.15 a 19.05 horas: “La responsabilidad civil ligada a actividades científicas y a las nuevas tecnologías”.

Expositor: Dr. Etienne Vergès

- 19.05 a 19.15 horas. Preguntas

- 19.15 a 19.30 horas: Café

MODULO 2

- 19.30 a 20.05 horas: “La indemnización de perjuicios por malos olores”

Expositor: Dr. Carlos Pizarro Wilson

- 20.05 a 20.15 horas :Preguntas
- 20.15 a 20.50 horas: “Aspectos generales de la responsabilidad en las relaciones de vecindad”.

Expositor: Dr. Ramón Domínguez Águila

- 20.50 a 21.00 : Preguntas

E X P O S I T O R E S

Dr. Etienne Vergès. Doctor en Derecho. Profesor de Derecho Civil en la Universidad de Grenoble, Francia. Autor de diversas publicaciones en distintas áreas tales como la responsabilidad civil, el derecho procesal civil y penal, el derecho de la prueba y el derecho en la ciencia y la tecnología.

Dr. Carlos Pizarro Wilson. Abogado Universidad de Chile, Doctor en Derecho, Universidad de París II, Francia. Profesor de Derecho Civil de la Universidad Diego Portales y de la Universidad de Chile. Director Revista Chilena de Derecho Privado Fernando Fueyo Laneri.

Dr. Ramón Domínguez Águila. Abogado Universidad de Concepción, Doctor en Derecho, Universidad de Toulouse, Francia. Profesor de Derecho Civil, Universidad del Desarrollo y Universidad de Concepción. Director Académico de los Programas de Postgrados de la Universidad del Desarrollo.

I N F O R M A C I Ó N G E N E R A L

DIRIGIDO A: Público en general.

Martes 23 de octubre 2012- Auditorio Principal, Universidad del Desarrollo

ASISTENCIA GRATUITA – PREVIA INSCRIPCIÓN – CUPOS LIMITADOS

CONSULTAS E INSCRIPCIONES

Facultad de Derecho Universidad del Desarrollo

Ainavillo 456, 5º piso Concepción

Teléfono: (41) – 2268766 Correo: educacion_continua_udd@udd.cl